

DECRETO № 3,554.-

**MAT**: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HÉCTOR ROSAS CARREÑO.

CALDE

Laja, 07 AGO. 2013

## VISTOS:

- 1.- D.A Nº 3.452 de fecha 01.08.2013, que aprueba el Programa "Fiestas Patrias 2013"
- 2.- Contrato a Honorarios
- 3.- O.P Nº 585 de fecha 06.08.2013
- 4.- D.A Nº 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo Nº 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 6.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- 1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios del Sr. Héctor Rosas Carreño RUT Nº por un monto de \$ 150.000 impuesto incluido, como maestro de ceremonia en actividades mes de Septiembre 2013.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600307 y su respectiva cuenta, previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

## ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

## DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM